

... desea ir
... as en su
... eto del
... impone
... o más
... gios de
... rá de su
... munidad
... lonias y
... ante el
... social,
... l tengan
... evitarlo.
... i progra-
... Miguel

Miguel Treviño de Hoyos

Treviño de Hoyos comentó que desea poder aplicar medidas sanitarias mucho más extremas en pro de poder cerrarle el paso a contagios del coronavirus.

Dicho ello el Municipio de San Pedro invitó a los habitantes a reportar cualquier reunión masiva que pueda poner en riesgo la salud de vecinos

“Invito a los habitantes a reportar cualquier reunión masiva que detecten para que sea disuadida y aplicar las sanciones correspondientes”.

Y es que a la par de las autoridades Gubernamentales, los policías de Municipios también podrán acudir al llamado de los ciudadanos. (AME)

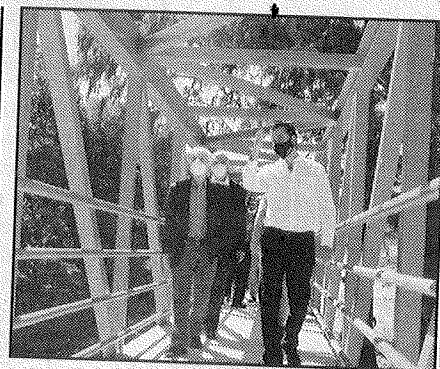
los mos”

... se can-
... os, por
... l Covid-
... el pro-
... los de

... alde de
... jará con
... ngan en
... anos, al

... los para
... nas que
... garse, ni
... odamos
... nuar ese

... que tra-
... rama, en
... finalidad
... odos los



Esta en el municipio de Juárez

Benefician con puente a Prepa Marista

El Gobierno Municipal de Juárez inauguró un nuevo puente peatonal que vendrá a beneficiar directamente a los vecinos de la colonia Valle Sur, que diariamente cruzan para salir hasta la carretera a Reynosa, así como a los estudiantes que acuden a la Preparatoria Marista.

“Esta nueva obra de infraestructura consta de 276 metros cuadrados, rampas y banquetas, cuenta con reflectores para brindar mayor seguridad, lámparas mercuriales y una línea de bolaridos en los límites de la calle Valle Poniente”, destacó el alcalde Everardo Benavides Villarreal que estuvo acompañado de los ex gobernadores Fernando Canales y Benjamín Clariond.

Con acciones como estas los juarenses ya no se quedarán incomunicados en épocas de lluvia. (IGB)



comerciales.
Quizá por ahora no sean en la misma proporción como cuando inició el Coronavirus por eso de las compras de pánico.

Pero también hay que decirlo, de unos días a la fecha se aprecian estantes vacíos o productos agotados.

Así que ojo, toda vez que esto podría ser un importante indicador de lo que podría dejarse venir ante la Pandemia.

No nos gusta el chisme, pero dicen los que dicen que saben, que a como están las cosas, no se descarta un importante incremento a los productos de la canasta básica.

Por lo que habrá que pelar los ojos en ese sentido ante el registro de un nuevo rebrote que dará pie a muchas restricciones más, si es que se quiere frenar la Pandemia.

Y, por lo cual se puede detectar una mayor concentración de "casasofertas" en algunos puntos ya muy aglomerados del primer cuadro de la ciudad muy a pesar de los contagios.

Dicen los que dicen que saben, que de la dirigencia nacional de Morena habrán de tomarse decisiones importantes en tomo a las candidaturas de Nuevo León.

Y, para el caso específico de la candidatura a la alcaldía de la capital de NL florecen al menos tres posibles gallos varones y una mujer por lo que vale parar oreja.

Como las damas son primero se nombra a la diputada federal morenista, Sandra Paola González, además de Waldo Fernández, Eugenio Montiel Amoroso y Rafael Zarazúa.

Por lo que habrá de ver cómo se ponen las cosas tomando en cuenta que los tiempos de Morena, que marca la ley electoral en ese sentido están a la vuelta de la esquina.

FONDO DE NAVES REYNOSA, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Primero y demás relativos de los Estatutos Sociales, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas de Fondo de Naves Reynosa, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual deberá tener verificativo en Av. Ricardo Margán Zozzaya 333, Colonia Santa Engracia, San Pedro Garza García, N.L., a las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2020.

Dicha Asamblea se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DISCUTIR Y, EN SU CASO, APROBAR LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD.
- II. DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES.
- III. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BALANCE PRELIMINAR DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- IV. REVOCACIÓN DE DIVERSOS PODERES Y FACULTADES.
- V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES QUE EJECUTEN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA.
- VI. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA.

Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con lo previsto por el Artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para concurrir a la Asamblea y tomar parte en ella, así como para ejercer el derecho de información que les corresponde con motivo de la presente convocatoria, deberán estar inscritos en el Registro de Acciones de la Sociedad y depositar los títulos de las acciones en el domicilio de la Sociedad previamente a la celebración de la Asamblea aquí convocada.

Así mismo y para los efectos de proceder a su registro, los accionistas deberán exhibir su cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación. En el domicilio de la Sociedad se encuentra a disposición toda la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos mencionados en el Orden del Día.

San Pedro Garza García, N.L., a 3 de noviembre de 2020

Ing. Adrián Guillermo González Lozano
Presidente del Consejo de Administración

C.P. Gabriel Hernández Pulido
Tesorero del Consejo de Administración